



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 56 De Lunes, 23 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120220014500	Ordinario	Alberto Enrique Guerra Castilla	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/10/2023	Auto Decide - Entrega Costas
44001410500120220019000	Ordinario	Alirio Salcedo Amador	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/10/2023	Auto Decide - Entrega Costas
44001410500120210023400	Ordinario	Emilio Antonio Garcia Orcasitas	Colombia De Pensiones - Colpensiones	20/10/2023	Auto Decide - Acepta Renuncia Y Nombra Curador
44001410500120220014400	Ordinario	Isbelia Cecilia Consuegra Linero	Nacion Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/10/2023	Auto Decide - Entrega Costas

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA DE ARMAS BERMÚDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4c97b604-537e-4c01-a2c4-ee5914c4bdfd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas Laboral 001 Riohacha

Estado No. 56 De Lunes, 23 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001410500120220031100	Ordinario	Maria Luzmila Perez Montes	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/10/2023	Auto Fija Fecha - Fija Fecha
44001410500120220031000	Ordinario	Victoria Del Carmen Valencia De Marrugo	Administrador Colombiana De Pensiones - Colpensiones	20/10/2023	Auto Fija Fecha - Fija Fecha

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 23 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANA MARIA DE ARMAS BERMÚDEZ

Secretaría

Código de Verificación

4c97b604-537e-4c01-a2c4-ee5914c4bdfd